

R. Real. Relación venida de los Audi-  
encias de Madrid a las R. Audiencias con-  
sientes y reverentes, con separación de los  
que sean oportuno, a fin de que S. E. se  
deca de adoptar las disposiciones q. sean oportu-  
nas p. q. se hagan efectivas las dadas  
p. S. E. y con respecto a las del cam-  
po de esta jurisdicción se despachen desde  
a todas las Diput. de Real. a fin de q.  
se presenten en estas Casas Capitulares el  
papel. para q. se las dadas se les sea  
una p. de obediencia, las respectivas listas  
de dadas y hacer las presentaciones oportu-  
nas p. su punto tal como queda en  
expedite y q. con mayor gusto a la Audiencia

De lo cual queda esta R. Audiencia por ante sus el  
superscripto L. M. M. de Madrid y q. de J. J. J.

Valde Lambert  
Juan Howard

Cuento ordinario p.  
los asuntos de propios } en la Ciudad de Cantabria

